



PAGO DE MULTAS

Una multa, es el valor de cobro generado por el Sistema de Información, en el momento que el usuario se encuentre en mora por la no devolución de material bibliográfico, dispositivos, llaves de salas de trabajo en grupo y llaves de cubículos dentro de los plazos establecidos para préstamos. El monto de las multas depende del tipo de colección al que pertenece el material y a la cantidad de días u horas de retraso en la entrega.

COLECCIÓN

GENERAL Y
HEMEROTECA
(REVISTAS)

RESERVA, REFERENCIA
Y AUDIOVISUALES
(CD O DVD)

DISPOSITIVOS: PC
PORTÁTILES Y
TABLETAS WACOM

SALAS GRUPALES
Y CUBÍCULOS DE
ESTUDIO

LLAVES DE
BICICLETAS

\$4.000 MORA DÍA

\$4.000 MORA HORA

¿CÓMO REALIZO EL PAGO DE UNA MULTA?

OPCIÓN 1: CONSIGNACIÓN O TRANSFERENCIA BANCARIA



- Banco: Bancolombia
- Cuenta Corriente No: 326-013720-07
- Concepto: Multa Biblioteca
- Nombre del pagador: Nombre completo de usuario
- Nit Universidad: 860.013.720-1
- Nombre del beneficiario: Pontificia Universidad Javeriana

IMPORTANTE

Para que su pago sea aplicado en la Biblioteca, envíe la siguiente información:

- Soporte de transacción
- Nombre de usuario
- Identificación
- Correo electrónico: recurso.financiero@javerianacali.edu.co
- Id del estudiante

OPCIÓN 2: CAJA JAVERIANA



- Dirígete hacia el edificio de Apoyo Financiero.
- Toma un turno de apoyo financiero y/o facturación para la generación del recibo.
- Solicita un nuevo turno en caja para realizar el pago.

HORARIO DE ATENCIÓN:

- Lunes a viernes: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Sábados: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Vigilada MinEducación Res. 12200 de 2016